

7. ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA

Trámite o servicio:

ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA

Descripción

La actividad agropecuaria integra el sector primario de la economía, pues explota productos de la naturaleza (suelos destinados a cultivos perennes, transitorios, forestales o ganaderos) los cuales sirven como materias primas a las agroindustrias, que constituyen el sector secundario, económicamente hablando. El servicio de asistencia técnica se encuentra dirigido a pequeños y medianos productores agropecuarios del municipio de Cajicá y a personas interesadas en iniciar proyectos productivos en agricultura familiar (agricultura urbana y huertas caseras), mejoramiento genético, inseminación artificial y asistencia técnica en especies menores.

Dirigida a

A los productores agropecuarios del municipio

Requisitos exigidos al ciudadano para la realización del trámite o servicio

Ser mayor de edad, productores registrados en la plataforma CAMPOINNOVA con caracterización en el SISBEN por debajo de C8 y que cuenten con uso de suelo agropecuario, ciudadanos en general, contar con correo electrónico y dos números telefónicos de contacto.

Pasos para realizar el trámite o servicio:

PASOS PARA REALIZAR EL TRAMITE O SERVICIO

Para acceder a este servicio, debes seguir los siguientes pasos:

1. Realizar el trámite en línea ASISTENCIA TECNICO RURAL dispuesto en la página www.cajica.gov.co,
2. Se programa en orden de llegada la prestación del servicio de acuerdo a disponibilidad del usuario.
3. Prestación del servicio. El profesional se desplaza al predio previamente programado y presta el servicio de acuerdo a lo concertado. Una vez finalizada la prestación del

servicio, el profesional realiza el diligenciamiento del formato de asistencia técnica - tractor y toma la firma de recibido a conformidad por parte del usuario.

Respuesta al ciudadano

Días Hábiles: 5 días hábiles